

ACTA # 87

## **ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASOCIACION DE CONSULTORES TECNICOS ACOTECNIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 15H00 del día miércoles 28 de marzo de dos mil diez y ocho con la presencia de los señores Socios: Miguel Argudo Carpio y Javier Capelo Herrera, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado, se reúnen en Junta Ordinaria Universal de Socios y acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente
2. Conocimiento del Informe de Auditoría.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2017.
4. Acuerdo de Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2017.
5. Nombramiento del Auditor Externo para el período 2018.

El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se inicie la Junta, actúa como secretario el Ing. Miguel Argudo Carpio, Gerente de la Compañía:

### **1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.**

La gerencia expone el Informe de labores correspondiente al período 2017, los Socios deliberan al respecto y resuelven aprobarlo por unanimidad. Seguidamente se pasa al siguiente punto.

### **2. Conocimiento del Informe de Auditoría.**

El Ing. Saúl Vázquez León, Auditor Externo de la compañía, da lectura a su Informe, el mismo indica que, una vez revisados los documentos, estos cumplen con las disposiciones tributarias, societarias y laborales; además, se hizo un muestreo aleatorio de los registros contables, verificando que se encuentran actualizados y su presentación cumple con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, los Socios aprueban sin observaciones.

### **3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2017.**

Se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros; los mismos son analizados por los Señores Socios, quienes expresan su conformidad a los datos presentados. Posteriormente se analizan los índices Financieros, (solventía 1.20; estructural 0.27; endeudamiento 2.71; capital de Trabajo \$ 217.143,84) concluyendo que los 2 últimos índices no cumplen con los parámetros requeridos, situación que puede incidir en la participación de las diferentes ofertas en el mercado de Consultoría, aunque legalmente ya no es parámetro de descalificación, es un referente. Se dan por aprobados los informes y se procede al siguiente punto;

### **4. Acuerdo de Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2017.**

Los Estados Financieros presentan una Pérdida, consecuentemente no hay participación Laboral, ni reservas, ni Utilidades para los Socios.

### **5. Nombramiento del Auditor Externo para el período 2018.**

Sobre este punto los Señores Socios, se encuentran conformes con las labores realizadas por el Auditor Externo Ing. Saúl Vázquez León, por lo que aprueban por unanimidad seguir contando con los servicios de dicho profesional.



El Presidente concede un receso con la finalidad de que se redacte la correspondiente acta, transcrita la misma, se da lectura y es aprobada por unanimidad. Siendo las 18h00 se da por concluida la sesión, y para constancia de lo actuado firman los Socios.

*Miguel Argudo*

Ing. Miguel Argudo Carpio  
C.I: 0300550852

*Javier Capelo*  
Ing. Javier Capelo Herrera  
C.I: 0101638658

ACOTECNIC Cía. Ltda.



Certificado N° DC 4736-1

